

LANCIA INFORMA

PROGRAMA ESPECIAL LEVANTE. 12% DE DESCUENTO PARA SUSTITUCION DE VEHICULOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES.

La Red de Concesionarios Lancia de Levante ofrece hasta el 31 de Enero de 1988, un descuento especial del 12% sobre precio franco fábrica a todos aquellos que hayan perdido su automóvil en las recientes inundaciones.

Este descuento del 12% es aplicable a todos los vehículos de la gama Lancia y se suma a la reducción de 130.000 Ptas. en el IVA correspondiente a la adquisición de todo nuevo automóvil, otorgada por el Gobierno a los afectados de dichas inundaciones (O.M. del 25-11-87, aparecida en el B.O.E. del 27-11-87).

Ambos beneficios podrán ser obtenidos por todas aquellas personas o entidades que dieran de baja su vehículo anterior, como consecuencia de las inundaciones, previa a la compra del nuevo.

Infórmese en cualquiera de los Concesionarios Lancia de la zona. Tiene de plazo hasta el 31 de Enero de 1988.

Los Concesionarios Lancia que centralizan estas operaciones en la Región de Levante son:

AUTOBLASMAR, S. A.
Avda. de Orihuela, 21. Tel. (965) 28 50 13. ALICANTE.
AUTOMUR, S. A.
Ronda de Levante, 14. Tel. (968) 24 51 83. MURCIA.
SOLAUTO, S. A.
C/ Doctor Sumsi, 36-38. Tel. (96) 374 34 00. VALENCIA.
TURIN, S. A.
C/ Concepción Arenal, 11. Tel. (964) 24 31 11. CASTELLON.

